REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LA PLATA MINERALES S.A. PLAMIN

Se comunica al público que la compañía LA PLATA MINERALES S.A. PLAMIN reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de Noviembre de 2007. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.000113 de 14 de Enero de 2008

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma los artículos 9 y 25 del Estatuto, de la siguiente manera:

"ART. 9.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA.- La compañía estará gobernada por la Junta General de Accionistas, dirigida por el Directorio y administrada por el Presidente, el Vicepresidente y otros Gerentes o funcionarios que el Directorio acuerde designar".

"ART. 25.- DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tiene el Presidente de la compañía y se extenderá a todos los asuntos relacionados con su objeto social, ..."

Quito, 14 de Enero de 2008

Dr. Wilson Guzmán Rueda.
Director Jurídico de Compañías

EXP. 154846
Tr. 01.1.07.001714